



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 5 de Junio de 1978.-

232-78

Expte. N° 439/78

VISTO:

Las funciones que viene cumpliendo el señor Clemente N. Yañez; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se desempeña en forma temporaria como Encargado de Personal / del Plan de Trabajos Públicos, con nivel A = 14;

Que en mérito a su buen desempeño en las tareas encomendadas resulta de / justicia asignarle una mayor categoría,

POR ELLO; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en / uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

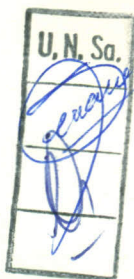
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al señor Clemente Nicolás YAÑEZ como Jefe de Departamento de las Obras por Administración de la Dirección General de Obras y Servicios, personal temporario, con la retribución equivalente al nivel A = 19 y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 40 horas semanales de labor, a partir del 1° de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 1978.

ARTICULO 2°.- Dar por terminadas las funciones interinas del mencionado agente como personal temporario del Plan de Trabajos Públicos, nivel A = 14, desde el 1° de Mayo último, como consecuencia del nombramiento efectuado por el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- Imputar la designación señalada en el artículo 1° en la partida / 52. 1120: PERSONAL TEMPORARIO - TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



  
C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

  
C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR